



BASES PARA PRESENTAR COTIZACION

**“COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,
TUBERÍA PVC, ACCESORIOS PVC Y CONTRATACIÓN DE MANO
DE OBRA CALIFICADA PARA:**

**Proyectos fondos de Cooperación en
Municipio de Tacaná, San Marcos:**

**“REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA
ESCOLAR PARA SEIS (6) ESCUELAS SALUDABLES DEL
MUNICIPIO DE TACANÁ DEL DEPARTAMENTO DE SAN
MARCOS, GUATEMALA.”**

**Fecha límite: 23.abril.2014
Hora 11:00 horas**

Proyecto Gestión Municipal de Agua y Saneamiento A´jín/Helvetas.
Interior Edificio Municipal de San Cristóbal Ixchiguán, San Marcos.
Tel. 5151-6584

ANTECEDENTES: HELVETAS Swiss Intercooperation a través del proyecto A'jín por medio del Convenio de Cooperación con el Municipio de Tacaná, departamento de San Marcos, tienen el objetivo de aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento, mejorar la calidad de los sistemas existentes y asegurar su mantenimiento a través de desarrollar capacidades y el fortalecimiento de los servicios municipales y comunitarios para una gestión eficiente y sostenible de los mismos.

Para lograr los objetivos planteados para el año 2014, apoyarán las siguientes escuelas de nivel primario:

No.	Nombre del Proyecto	Servicios a Cotizar	Área específica
1	Mejoramiento de escuela primaria Buena Vista	Mano de obra calificada y materiales	Rehabilitación servicios sanitarios y construcción de estufa ahorradora de leña.
2	Mejoramiento de escuela primaria Cheguaté	Mano de obra calificada y materiales	Rehabilitación de Servicios Sanitarios.
3	Mejoramiento escuela primaria Chininshac	Mano de obra calificada y materiales	Rehabilitación de Servicios Sanitarios
4	Mejoramiento escuela primaria El Vergel	Mano de obra calificada y materiales	Rehabilitación de Servicios Sanitarios
5	Mejoramiento escuela primaria Las Salvias	Mano de obra calificada y materiales	Rehabilitación de Servicios Sanitarios
6	Mejoramiento escuela primaria Tuisajchicj	Mano de obra calificada y materiales	Rehabilitación de Servicios Sanitarios

Objetivo de las Bases: Establecer condiciones básicas para la licitación de compra de materiales de construcción y mano de obra calificada para la rehabilitación de infraestructura sanitaria de escuelas saludables.

DEFINICIONES:

Para efectos de ésta cotización los términos que se consignan en el segmento se interpretarán como allí se indica y sólo así:

JUNTA COTIZADORA: Personas integradas por la Municipalidad y Proyecto A'jín para realizar el análisis de ofertas presentadas de acuerdo a las Bases.

INVITACIÓN A COTIZAR: Solicitud girada por la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de la Municipalidad de Tacaná y Proyecto A'jín, para cotizar la compra de materiales de construcción y mano de obra calificada para cada rehabilitación de infraestructura sanitaria escolar.

OFERTA: Propuesta descriptiva de costos, servicios y cumplimiento de requisitos presentada por una persona individual o jurídica ofreciendo los bienes o servicios solicitados.

OFERENTE: Persona individual o jurídica que presenta oferta de la cotización.

CONTRATISTA: Persona individual o jurídica con quien el Proyecto A'jín/Helvetas suscribe el contrato.

CONTRATO: Documento suscrito entre el proveedor individual o empresa y Helvetas para la compra de materiales o prestación de servicios.

Formatos para presentar documentos establecidos en las Bases:

La cotización de los servicios deberá realizarse detalladamente de acuerdo al formato de presupuesto desglosado e integrado, el cual deberá ser evaluado por los oferentes para tener certeza de los materiales requeridos y mano de obra calificada. Existirá aporte municipal, el aporte comunitario está razonado tanto en materiales como en mano de obra no calificada, la cual deberá ser considerada al momento de presentar la cotización.

Los planos y formatos de los presupuestos deben ser solicitados en Oficinas del proyecto A'jín ó en su efecto estarán disponibles en forma digital en la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento del municipio de Tacaná, la impresión de los documentos corre a cuenta de los interesados.

1. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS COTIZACIONES

Cada persona individual o jurídica, empresa, podrá presentar una sola cotización. En ningún caso se permitirá la presentación de dos ó más oferta por una misma entidad. El oferente estará sujeto a las leyes de Guatemala, no se tomarán en cuenta las cotizaciones que no se ajusten a las presentes **Bases**. Los oferentes se comprometen, en todo lo relacionado con las bases, a fijar su domicilio o dirección de la empresa en el territorio de Guatemala y a mantenerlo inalterado mientras esté vigente el mismo.

El tiempo estimado para la rehabilitación de la infraestructura sanitaria será de 60 días partir de la fecha de contrato.

2. DOCUMENTACIÓN:

El constructor o empresa interesada, deberán examinar las condiciones de las bases que regulan este proceso. La empresa oferente deberá presentar y cumplir con los siguientes requerimientos:

- Oferta FIRMADA (rúbrica) Y SELLADA por el propietario, su representante legal o mandatario, según el caso, en la cual se debe anotar datos personales, dirección y nombre de la cotización y monto ofertado por municipio.
- Los montos deberán ser expresados en moneda nacional (quetzal), especificando el precio unitario y el monto total, el cual será fijo e invariable, el monto total de la oferta deberá considerar los costos directos e indirectos, éstos deben estar considerados dentro de sus renglones de trabajo, no se aceptarán renglones o rubros adicionales.
- Presentar carta de compromiso de sostener la oferta por un tiempo máximo de 30 días calendario.
- Presentar carta de compromiso y de garantía de calidad de los trabajos por un máximo de 120 días, donde pueda ocurrir mal funcionamiento o mala construcción, con la responsabilidad de hacer las reparaciones necesarias.
- Presupuesto integrado detallado por escuela.
- Presupuesto desglosado por escuela (según formato Excel extendido por el proyecto por A'jín).
- Constancia de entrega de documentos (planos y formato presupuesto extendido por A'jín) .
- Fotocopia de inscripción en la SAT.
- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia de RTU donde especifique el Régimen Tributario al cual está sujeto.
- Todas las hojas firmadas y selladas.
- No se aceptarán tachones o enmiendas.

3. LUGAR DE LOS TRABAJOS.

- Las obras se ubican de acuerdo a las escuelas indicadas en el cuadro superior. Será responsabilidad del constructor o empresa que presenten ofertas hacer las consultas y visitar las escuelas para conocer de mejor forma los trabajos a realizar distancias y rutas principales.
- El constructor o empresa será responsable de la compra de materiales de construcción, éstos deberán ser detallarlos en su oferta firmada y sellada, los materiales serán de acuerdo a las especificaciones y calidad requerida en los planos y presupuestos.
- La empresa o proveedor de materiales de construcción será responsable de tomar las medidas necesarias para el transporte de los materiales, así como de las condiciones generales y locales que puedan afectar el transporte o el costo del mismo.
- El constructor o empresa será responsable de considerar el pago de alimentación, transporte, pago de su personal, garantizar la seguridad de sus empleados durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos.
- Para realizar las ofertas deberán consultar los planos, detalles y renglones de trabajos por cada escuela que se adjuntan en archivo DIGITAL. Los cuales se podrán solicitar al proyecto A'jín.

4. CALIDAD DE LOS MATERIALES.

Las ofertas serán regidas por las especificaciones de calidad y marcas de materiales de las especificaciones técnicas y generales, el proveedor mediante modelo de cotización garantizará la calidad de las válvulas y garantizará el reemplazo por desperfectos de fábrica y mal funcionamiento.

5. FUNDAMENTALES.

Helvetas se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la cotización. De encontrar falsedad o engaños en los mismos, Helvetas procederá a rechazar la cotización, o anular la adjudicación en su caso, y restringir la futura participación de la empresa o proveedor en cualquier otro evento.

Las cotizaciones y precios deberán referirse y sujetarse a las condiciones establecidas en este documento, la presentación de la propuesta constituirá evidencia de que el Oferente estudió y examinó completamente los documentos y características requeridas, lo que le habrá permitido identificar de manera clara, completa y precisa lo requerido para poder cotizar adecuadamente los precios correspondientes, de conformidad con las especificaciones y condiciones de los mismos.

Los costos y gastos en que incurra el Oferente para la preparación y presentación de su oferta, serán por su cuenta y riesgo, por tal razón, **Ajín y la Municipalidad de Tacaná**, no reconocerán suma alguna ni efectuará reembolsos de ninguna naturaleza por tales conceptos.

En ningún caso las partes contractuales podrán ofrecer o conceder cualquier clase de prerrogativa a terceras partes, ya sea directa o indirectamente, y/o recibir, aceptar o permitir la promesa de cualquier regalo, retribución económica o cualquier otra prerrogativa directa o indirectamente; que pudiese ser considerada como una práctica ilegal o corrupta. El proyecto Ajín se reserva el derecho de cancelar la relación contractual en caso de infracción, suspender desembolsos, reclamar el reintegro de desembolsos anteriores y reportar la ofensa.

Los trabajos serán supervisados por el personal de proyecto Ajín y Municipalidad de Tacaná en aspectos puntuales, tanto en el inicio del proyecto, durante y en la recepción de la obra.

6. FORMA DE PAGO:

De acuerdo con la oferta y monto de la adjudicación (puede ser por paquete de obras).

Primer desembolso de 30%: al firmar el contrato contra entrega de factura a nombre de Helvetas Guatemala, Nit. 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA.

Segundo desembolso del 40%: al cumplir un avance del 40 % de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo del avance. Contra factura a nombre de Helvetas Guatemala, Nit. 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA.

Tercer desembolso del 30%: al finalizar el 100% de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo del avance, contra factura a nombre de Helvetas Guatemala, Nit. 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva exención de IVA.

El precio de la oferta, deberá expresarse con dos decimales y tendrán que incluir todas las tasas, fletes, impuestos, arbitrios y cualesquiera otros gastos aplicables, dicho precio deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA. El Oferente deberá sostener sus precios para el periodo de la entrega de los materiales de acuerdo con el cronograma de ejecución.

7. PRESENTACION, RECEPCION Y APERTURA DE COTIZACION:

La presentación de cotizaciones y ofertas en sobre cerrado con etiqueta que indique nombre del proyecto y de cotización puede enviarlo, hasta el **23 de abril de 2014**, a las **14:00 horas**, a la siguiente dirección:

OFICINAS DEL PROYECTO GESTIÓN MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO AJÍN - HELVETAS
Interior Edificio Municipal de San Cristóbal Ixchigúan, San Cristóbal Ixchigúan, Departamento de San Marcos o enviar al correo electrónico: hgarecursoshumanos@gmail.com

No se aceptarán ofertas presentadas, extemporáneamente.

8. DUDAS O CONSULTAS

Cualquier duda, aclaración y/o consulta que el oferente tenga con relación a estas bases, deberá ser realizada por correo electrónico a carlos.lopez@helvetas.org, giezy.sanchez@helvetas.org, las consultas deberán hacerse por lo menos cinco días antes de la fecha máxima de recepción de ofertas.

9. CONFIDENCIALIDAD

Después de la recepción de ofertas, toda información relacionada con éstas, apertura, evaluación y adjudicación, no se hará del conocimiento de los oferentes u otras personas no relacionadas con dichos procesos, hasta que se haya hecho la adjudicación a la empresa ganadora o proveedor de materiales ganador.

Anexos: Costo de rehabilitación por escuela costo por renglones de trabajo.

No.	Municipios de Tacaná San Marcos.	Costo total
1	Mejoramiento de escuela primaria Buena Vista	Q
2	Mejoramiento de escuela primaria Cheguaté	Q
3	Mejoramiento escuela primaria Chininshac	Q
4	Mejoramiento escuela primaria El Vergel	Q
5	Mejoramiento escuela primaria Las Salvias	Q
6	Mejoramiento escuela primaria Tuisajchicj	Q

Escuela Buena Vista

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	BROCAL PARA BASE DE LETRINAS DE 0.15x0.15m	12	ML		
2	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO ARMADO DE 0.10m DE ESPESOR	8.5	M2		
3	INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA MODULO DE LETRINAS	40	m2		
4	INSTALACION DE LETRINAS TIPO BONERA	4	Unidad		
5	INSTALACION DE VENTILACION	4	Unidad		
6	PUERTAS 1.75x0.80m.	4	Unidad		
7	PINTURA EN MODULO COMPLETO	60	M2		
8	INSTALACION DE TECHO	13	m2		
9	BANQUETA DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	9.5	M2		
10	ROTULOS DE IDENTIFICACIÓN	4	Unidad		
11	BASE PARA COSECHADOR DE AGUA DE LLUVIA DE 1.6X1.7X0.9m.	5	M3		
12	INSTALACION DE COSECHADOR DE AGUA DE LLUVIA	2	Unidad		
13	LAVAMANOS 1.5x0.50M.	2	Unidad		
14	BANQUETA PARA LAVAMANOS DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	3	M2		
15	CAJA DE REGISTRO DE 0.50x0.50M.	2	Unidad		
16	SUMIDERO 0.90	2	Unidad		
17	CANAL PARA COSECHADOR DE AGUA DE LLUVIA	12	ML		
18	RAMPA PARA ACCESO AL MODULO DE BAÑOS DE 0.10m DE ESPESOR	8	m2		
19	ESTUFA HORRADORA DE LEÑA	1	Unidad		
TOTAL EN LETRAS:					

Escuela Chegate

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	BROCAL PARA BASE DE LETRINAS DE 0.15x0.15m	12	ML		
2	FUNDICION DE PLANCHAS DE CONCRETO ARMADO DE 0.10m DE ESPESOR	8.5	M2		
3	INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA MODULO DE LETRINAS	40	m2		
4	INSTALACION DE LETRINAS TIPO BONERA	4	Unidad		
5	INSTALACION DE VENTILACION	4	Unidad		
6	PUERTAS 1.75x0.80m.	4	Unidad		
7	PINTURA EN MODULO COMPLETO	60	M2		
8	INSTALACION DE TECHO	13	m2		
9	BANQUETA DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	9.5	M2		
10	ROTULOS DE IDENTIFICACION 0.22x0.30m	5	Unidad		
11	BASE PARA COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA DE 1.6X1.7X0.9m.	2.5	M3		
12	INSTALACION DE COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA	2	M3		
13	LAVAMANOS 1.5x0.50M.	1	Unidad		
14	BANQUETA PARA LAVAMANOS DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	6	M2		
15	CAJA DE REGISTRO DE 0.50x0.50M.	2	Unidad		
16	SUMIDERO 0.90	2	Unidad		
17	CANAL PARA COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA	18	ML		
18	INSTALACION DE PUERTA DE 0.80X1.83m	1	Unidad		
19	PINTURA EN MODULO COMPLETO	60	Unidad		
20	REPARACION DE SANITARIOS LAVABLES EXISTENTES E INSTALACIONES HIDRAULICAS + DEPOSITO DE AGUA	3	Unidad		
TOTAL EN LETRAS:					

Escuela Chinshac

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	TORRE DE CONCRETO + DEPOSITO DE AGUA	1	Unidad		
2	LAVAMANOS 1.5x0.50M.	2	Unidad		
3	LAVATRAPEADOR 1,00M	1	Unidad		
4	CAJA DE REGISTRO DE 0.50x0.50M.	2	Unidad		
5	APLICACION DE PINTURA DE PUERTA DE 0.80X1.65m	6	UNIDAD		
6	PINTURA EN MODULO COMPLETO	100	UNIDAD		
7	REPARACION DE SANITARIOS LAVABLES EXISTENTES	6	Unidad		
8	ROTULOS DE IDENTIFICACION 0,22X0,30M	6	UNIDAD		
TOTAL EN LETRAS:					

Escuela El Vergel

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	INSTALACION DE PUERTA DE 0.80X1.75m Y DOS DE 0.65X1.75m.	3	unidad		
2	PINTURA EN MODULO COMPLETO	105	unidad		
3	REPARACION DE SANITARIOS LAVABLES EXISTENTES	3	Unidad		
4	LAVAMANOS 1.5x0.50M.	1	Unidad		
5	REHABILITACION DE LAVAMANOS 1.5x0.50M.	1	Unidad		
6	LAVATRAPEADOR 1.00M.	1	Unidad		
7	INSTALACION DE TECHO	13	M2		
8	BANQUETA DE CONCRETO DE 0.08 DE ESPESOR PARA ACCESO A BAÑOS	25	M2		
9	ROTULOS DE IDENTIFICACION 0.22x0.30m	5	Unidad		
10	BASE PARA COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA DE 1.6X1.7X0.9m.	2.5	M3		
11	INSTALACION DE COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA	1	M3		
12	LAVAMANOS 1.5x0.50M.	1	Unidad		
13	BANQUETA PARA LAVAMANOS DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	1.5	M2		
14	CAJA DE REGISTRO DE 0.50x0.50M.	1	Unidad		
15	SUMIDERO 0.90	1	Unidad		
16	CANAL PARA COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA	6	ML		
TOTAL EN LETRAS:					

Escuela Las Salvias

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	BROCAL PARA BASE DE LETRINAS DE 0.15x0.15m	12	ML		
2	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO ARMADO DE 0.10m DE ESPESOR	8.5	M2		
3	INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA MODULO DE LETRINAS	40	m2		
4	INSTALACION DE LETRINAS TIPO BONERA	4	Unidad		
5	INSTALACION DE VENTILACION	4	Unidad		
6	PUERTAS 1.75x0.80m.	4	Unidad		
7	PINTURA EN MODULO COMPLETO	60	M2		
8	INSTALACION DE TECHO	13	m2		
9	BANQUETA DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	9.5	M2		
10	ROTULOS DE IDENTIFICACION 0.22x0.30m	4	Unidad		
11	BASE PARA COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA DE 1.6x1.7x0.9m.	5	M3		
12	INSTALACION DE COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA	2	M3		
13	LAVAMANOS 1.5x0.50M.	2	Unidad		
14	BANQUETA PARA LAVAMANOS DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	20	M2		
15	CAJA DE REGISTRO DE 0.50x0.50M.	2	Unidad		
16	SUMIDERO 0.90	1	Unidad		
17	CANAL PARA COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA	16	ML		
TOTAL EN LETRAS:					

Escuela Tuisajhish

No.	DESCRIPCION	cantidad	unidad	precio unitario	subtotal
1	BROCAL PARA BASE DE LETRINAS DE 0.15x0.15m	12	ML		
2	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO ARMADO DE 0.10m DE ESPESOR	8.5	M2		
3	INSTALACION DE ESTRUCTURA DE MADERA PARA MODULO DE LETRINAS	40	m2		
4	INSTALACION DE LETRINAS TIPO BONERA	4	Unidad		
5	INSTALACION DE VENTILACION	4	Unidad		
6	INSTALACION DE PUERTAS 1.75x0.80m.	4	Unidad		
7	PINTURA EN MODULO COMPLETO	60	M2		
8	INSTALACION DE TECHO	13	m2		
9	BANQUETA DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	9.5	M2		
10	ROTULOS DE IDENTIFICACION 0.22x0.30m	4	Unidad		
11	BASE PARA COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA DE 1.6x1.7x0.9m.	2.5	m3		
12	INSTALACION DE COSECHADOR DE AGUA DE LUVIA	1	Unidad		
13	LAVAMANOS DE 1.5x0.5m Rehabilitación de cosechadores existentes	3	Unidad		
14	BANQUETA PARA LAVAMANOS DE CONCRETO DE 0.08m DE ESPESOR	6	M2		
15	CAJA DE REGISTRO DE 0.50x0.50M.	2	Unidad		
16	SUMIDERO 0.90	2	Unidad		
17	REHABILITACION DE COSECHADORES DE AGUA DE LUVIA	17	ML		
18	BOMBA MANUAL PARA SUCCIONAR AGUA 1.5m. DE PROFUNDIDAD.	1	Unidad		
19	INSTALACION DE TECHO	4	m2		
TOTAL EN LETRAS:					